



ACTA N° 26-2019, SESION ORDINARIA N° 16-2019

CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO

EL VEINTITRES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE A LAS QUINCE

HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON

DE SESIONES MUNICIPALES

DIRECTORIO

Regidores Propietarios

Manrique Mejías Quirós*
Maritza Meoño Hernández-Preside
Cynthia Hyman Schatruehl*
Alejandra López Lee
Melvin Jiménez Quirós
Plácido López Díaz
Eladio Retana Fallas*

Síndicos Propietarios

Blanca Rosa Mejía Medina
Manuel Antonio Angulo Solano
Oscar Fonseca Guillen
Omar Alberto López Cerdas *
Alfredo Herrera Elizondo

(*) Ausente (+) sustituyó

Funcionarios

Flor de María Valerin Cabalceta -Alcalde a.i. *
Gerardo Fuentes González - Alcalde*
Jeanneth Crawford Stewart - Secretaria

Regidores Suplentes

Ana María Esquivel Mesen *
Juan Diego Ortega Ortiz+
Odilie Méndez Ramirez+
David Rojas Aguilar
Laurita López López*
Carlos Sigifredo Magnin Navarro
Doris Maybell Ruiz López*

Síndicos Suplentes

José Lidier Azofeifa González *
María Fernanda Vega Rojas
Mayra Pilar Bravo Rojas *
Deylin Odalis Arrieta Castillo*
Alejandra Solera Duarte*

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

I. Correspondencia



Acta N° 26- 2019

S. O. N° 16-2019

Fecha: 23-04-19

Pág. N° 02.

ORACIÓN:

El Concejo Municipal período 2016 – 2020, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte del Reg. Placido López Díaz.

ARTICULO N° I. CORRESPONENCIA.

1- En uso de la palabra la Presidenta Municipal a.i. - Reg. Maritza Meoño Hernández, dice: Vamos a iniciar esta sesión con buenas noticias. Ayer tuvimos la reunión en el Concejo Municipal de la Municipalidad de Pococí, con la presencia de la Presidenta Ejecutiva del A y A, Doña Yamileth Astorga. De este Concejo Municipal nos acompañaron los compañeros Alejandra López Lee, Juan Diego Ortega Ortiz, Melvin Jiménez Quirós, la Señora Alcaldesa Flor de María Valerín Cabalceta y mi persona y nos informaron que ya el prestamos Alemán ya esta para firma y que se espera que se concrete en estos días para ya iniciar a ejecutarlo, mismo que dará solución al problema de agua de las bajuras. Aprovechamos la oportunidad para invitar a la Presidenta Ejecutiva del A y A, Doña Yamileth Astorga a reunirse con nosotros aquí en nuestro Cantón, ya que ayer nos visito pero de una forma muy informal casi inesperada porque no había una coordinación.

Otro punto que me alegra es que en la sesión Ordinaria del día 22-03-19, conocimos el caso del Sr. Marvin Jesús Matarrita Fernández – Céd. N° 7-0113-0639, Vecino de Barrio Canadá, Segunda entrada, quien nos solicitaba ayuda con una casita propia para su madre y su persona debido a que es una persona con problemas de salud y escasos recursos, en ese momento tomamos el acuerdo de remitirle el caso al IMAS, y hoy nos envían respuesta mediante el oficio ARDSHC-0109-04-2019, firmado por la Licda. Yalile Esna Williams – Jefe Área Regional Huetar Caribe, en el que nos comunica que analizado el Acuerdo N° Ocho, del **Acta N° 20-2019, de la Sesión Ordinaria N° 12-2019, de fecha 22-03-19**, determinan otorgarle al Sr. Marvin Jesús Matarrita Fernández – Céd. N° 7-0113-0639, una ayuda mensual por cinco meses a partir del mes de abril por la suma de ₡ 50.000.00 mil colones.

Conocida la información se acuerda:

Habiendo este Órgano Colegiado referido el caso del Sr. Marvin Jesús Matarrita Fernández – Céd. N° 7-0113-0639, Vecino de Barrio Canadá, ante el Área Regional Huetar Caribe IMAS, y al haber recibido respuesta satisfactoria a la petitoria, este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Comunicarle al Sr. Marvin Jesús Matarrita Fernández, que a partir del mes de abril 2019, estará recibiendo una colaboración mensual por un periodo de cinco meses por parte del Instituto Mixto de Ayuda Social por la suma de ₡ 50.000.00 mil colones. **Acuerdo N° Uno. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.**

2- Se dio lectura oficio N° C.C.D.R.G, con fecha de recibido en la Secretaria del Concejo el 23-04-19, firmado por la Sra. Patricia Salas Cárdenas, manifestando que el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, solicita ayuda para la familia del Joven Esteban Rocha Aguirre, exboxeador del grupo de boxeo de Guácimo, quien sufrió un accidente y falleció el día de ayer sus padres no cuentan con los recursos necesarios para los actos fúnebres del joven por lo que agradecen la colaboración que se le pueda brindar.

Conocido la petitoria la Presidenta Municipal a.i. - Reg. Maritza Meoño Hernández, dice: Que lamentable porque nosotros de hoy para mañana nos es difícil resolver, gestionar ayuda, pienso que lo que podemos hacer es transferir la nota a la Señora Alcaldesa para ver si desde la Administración se puede gestionar algún aporte.



Acta N° 26- 2019
S. O. N° 16-2019
Fecha: 23-04-19
Pág. N° 03.

En uso de la palabra el Reg. Juan Diego Ortega Ortiz, dice: Si talvez en este momento no se puede gestionar una ayuda económica, por la premura del tiempo, pero talvez si se les puede colaborar con la gestión que tiene que realizar acá, con el asunto del cementerio, para que le den sepultura y puedan dársele la oportunidad de un arreglo de pago.

Conocida la petitoria se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Alcaldesa Municipal a.i. - Sra. Flor de María Valerin Cabalceta, solicitud de colaboración ya sea con la gestión de tramite de cementerio o económica presentada por la Sra. Patricia Salas Cárdenas - Presidenta del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Guácimo, a la familia del Joven Esteban Rocha Aguirre, exboxeador del grupo de boxeo, quien falleció y sus obras fúnebres se estarán llevando a cabo el día jueves 25-04-2019.

Acuerdo N° Dos. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

3- Se dio lectura oficio, con fecha de recibido en la Secretaria del Concejo el 22-04-19, firmado por las Sras. Jerlyng Alemán Ortiz - Cédula N° 7-235-566 y Annia Fernández Rodríguez, solicitando la posibilidad de que les donen seis alcantarillas de 30 pulgadas para ser utilizadas en un pozo para poder sacar agua para sus casas de habitación, cuentan con hijos menores de edad y no cuentan con los recursos necesarios para poder comprarlas.

Conocida la petitoria se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Alcaldesa Municipal a.i. - Sra. Flor de María Valerin Cabalceta, para análisis, solicitud de colaboración con la donación de seis alcantarillas de 30 pulgadas para ser utilizadas en un pozo para poder sacar agua para llevar a sus casas de habitación, presentada por las Sras. Jerlyng Alemán Ortiz - Cédula N° 7-235-566 y Annia Fernández Rodríguez, vecinas de Los Ángeles de Río Jiménez. Debiendo rendir informe al Concejo de la resolución adoptada.

Acuerdo N° Tres. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

Concluye la sesión la Presidente Municipal - Reg. Maritza Meoño Hernández, siendo quince horas y cuarenta minutos.


Maritza Meoño Hernández
Presidenta a.i.


Jeanneth Crawford Stewart
Secretaria